



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 1 de 8

Fecha de supervisión

REGIÓN		SECTOR:	
SUPERVISORES			
HORA DE INICIO:		HORA DE TÉRMINO:	
LUGAR DE SUPERVISIÓN			
ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN (Marque con un ticket los puntos revisados)	Verificación de contenido de carpetas físicas		
	Revisión de casos con informe de verificación terminado		
	Medición y revisión de planos		
	Revisión de casos con observaciones		
	Registro de personal autorizado en la verificación		
	Verificación de infraestructura y equipamiento		
	Verificación de cumplimiento procedimental		
	Verificación de cumplimiento de compromisos de supervisiones anteriores		
	Detección de inhabilidades		
	Detección de incompatibilidades		
Conocimiento de la normativa			

ANTECEDENTES DEL TERCERO AUTORIZADO

Nombre del Tercero Autorizado	
Nombre del Responsable Técnico	
Nombre del Asesor Jurídico	
Asistente(s) Revisor(es) (si corresponde)	



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 2 de 8

Regiones/oficinas sectoriales en que ha efectuado verificación de antecedentes de solicitudes SPR

(Señale el total de solicitudes recibidas por el tercero autorizado en el período y cómo se distribuyen en relación a la región en que se ubica el predio de subdivisión y correspondencia con Oficina Sectorial SAG).

ASPECTOS SUPERVISADOS

PERSONAL DEL TERCERO AUTORIZADO	SI	NO	N/A
Responsable técnico se encuentra en el lugar			
Responsable técnico cuenta con carta de aceptación formal del SAG			
Responsable técnico subrogante se encuentra en el lugar			
Responsable técnico subrogante cuenta con carta de aceptación formal			
Asistentes revisores cuentan con carta aceptación formal (si corresponde)			
Asistentes revisores se encuentran capacitados por el responsable técnico			
Las capacitaciones efectuadas por el responsable técnico cumplen los estándares requeridos por el Servicio			

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO OBSERVADOS	SI	NO	N/A
Cuenta con espacio físico de resguardo de documentación.			
El espacio físico se encuentra adecuadamente organizado en función del orden de ingreso de solicitudes, verificación y reingresos.			
Cuenta con mobiliario adecuado para la revisión de planos, incluido formato A0 (84 * 119 cm).			
Cuenta con instrumental técnico para la evaluación de planos: Número de planímetros ____, escalímetros ____, otros: _____			
Cuenta con equipos computacionales para la revisión de archivos digitales.			
Cuenta con licencia de software que permite la generación, edición y visualización de archivos.			
Cuenta con equipos para imprimir y digitalizar la documentación.			
Cuenta con conexión a internet y servicios básicos para la adecuada verificación de solicitudes.			



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 3 de 8

CUMPLIMIENTO PROCEDIMENTAL

SOLICITUDES RECIBIDAS	NÚMERO
(A) Solicitudes recibidas por el Tercero Autorizado según registro mensual (planilla o sistema habilitado)	
(B) Solicitudes que se encuentran a la espera de verificación	
(C) Solicitudes que se encuentran con informe de verificación emitido	
(D) Solicitudes que se encuentran con observaciones	
(E) Total (B + C + D)	
(F) Resultado de (E) es consistente con (A): $[(A) - (E)] = 0$ (Si/No)	
Explicar motivos de que el resultado sea $\neq 0$ en (F) en los casos que corresponda:	

NÚMERO DE SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN DE SPR PRESENTADAS AL SAG POR EL TERCERO AUTORIZADO (T.A.) POR REGIÓN

Región habilitada con sistema de T.A.*	Número de Solicitudes Gestionadas
Arica y Parinacota	
Tarapacá	
Antofagasta	
Atacama	
Coquimbo	
Valparaíso	
O'Higgins	
Maule	
Ñuble	
Biobío	
Araucanía	
Los Ríos	
Los Lagos	
Aysén	
Magallanes	
Total	

*Nota: Considerar solo aquellas regiones que se encuentren habilitadas en sistema T.A. a la fecha.

REPORTE DE SOLICITUDES

MES	Total Ingresadas	Total Verificadas	Total Presentadas a Certificación SAG
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL			

Promedio ingresos/mes	
Promedio verificados/mes	
Promedio presentados a certificación SAG/mes	

REVISIÓN DE EXPEDIENTES:	SI	NO	N/A
Identifica adecuadamente cada expediente de solicitud para mantener su trazabilidad.			
Todas las solicitudes ingresadas cuentan con sus archivos digitalizados.			
Las carpetas físicas clasificadas como "cumple" contienen la Pauta de verificación de solicitudes de SPR correspondiente a su proceso de verificación técnica.			
Las carpetas físicas clasificadas como "cumple" contienen el informe de verificación SPR correspondiente a su proceso de verificación técnica.			
Las carpetas físicas calificadas como "cumple" contienen todos los antecedentes requeridos que señala el procedimiento en la Resolución Exenta N° 4.788/2024.			
Las carpetas que han sido observadas por el T.A. cuentan con trazabilidad de la aplicación de la Pauta de verificación de solicitudes de SPR correspondiente y el respaldo de la comunicación efectuada al interesado.			
El registro de ingreso y gestión de expedientes está correctamente completado.			



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 5 de 8

IDENTIFICACIÓN DE SOLICITUDES QUE, HABIENDO SIDO PRESENTADAS AL SERVICIO PARA SU CERTIFICACIÓN, FUERON REVISADAS EN LA SUPERVISIÓN:

ID N° Solicitud	Fecha de ingreso al Sistema

SITUACIÓN DE LA MUESTRA DE SOLICITUDES QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL SERVICIO PARA SU CERTIFICACIÓN:			
	SI	NO	N/A
Situación de expedientes.			
Se encuentra debidamente documentada la fecha de ingreso de las solicitudes.			
Se encuentra el comprobante de recaudación en el expediente.			
Se encuentran documentadas las observaciones (de corresponder).			
Se encuentra la notificación efectuada al usuario (de corresponder).			
Se encuentra el archivo digital del plano en formato KML en su expediente digital.			
Se encuentra la Pauta de verificación debidamente completada y firmada por el revisor y el responsable técnico.			
Describa los hallazgos detectados, si los hubiere:			



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 6 de 8

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

Identificación de casos revisados

ID N° Solicitud	N° Informe de verificación	ID N° Solicitud	N° Informe de verificación

Hallazgos detectados en la verificación de solicitudes:

N° de Informe de verificación de SPR	Descripción del hallazgo <i>(Describa las observaciones detectadas conforme la Pauta de verificación de solicitudes de SPR respectiva)</i>	Respaldo normativo <i>(Señale el ítem o numeral que se aplica, de la resolución vigente o la normativa correspondiente)</i>

N° de Informe de verificación de SPR	Descripción del hallazgo <i>(Describa las observaciones detectadas conforme la Pauta de verificación de solicitudes de SPR respectiva)</i>	Respaldo normativo <i>(Señale el ítem o numeral que se aplica, de la resolución vigente o la normativa correspondiente)</i>

(Copie la tabla tantas veces como Informes de Verificación de solicitudes de proyectos de subdivisión y sus respectivas Pautas de verificación de solicitudes de SPR haya supervisado).



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 7 de 8

La declaración presentada por el tercero autorizado para cada verificación de solicitud de proyecto de subdivisión predial (SPR) tiene inconsistencias en relación con las inhabilidades por las siguientes circunstancias:

INHABILIDADES DETECTADAS NO DECLARADAS POR EL T.A.	SI	NO	N/A
En el equipo hay al menos un funcionario SAG o trabajador contratado HSA SAG (considerando los últimos seis meses).			
Si Tercero Autorizado es persona jurídica:			
– Tercero Autorizado involucra a socios funcionarios SAG, trabajadores o personal HSA del Servicio			
– Tercero Autorizado tiene vínculo laboral con ex funcionarios SAG, ex trabajadores o ex HSA (últimos seis meses)			
En caso de detectar inhabilidades del tercero autorizado, deberá informar formalmente al jefe Directo, a objeto de solicitar la revocación de la autorización.			

La declaración presentada por el tercero autorizado para cada verificación de solicitud de proyecto de subdivisión predial (SPR) tiene inconsistencias en relación con las incompatibilidades por las siguientes circunstancias:

INCOMPATIBILIDADES DETECTADAS	SI	NO	N/A
Se detectaron solicitudes en las cuales el personal o equipo de trabajo del Tercero Autorizado (responsable técnico, asesor jurídico y/o asistente revisor) tiene interés directo. En caso afirmativo, explique:			
Se detectaron solicitudes en la cuales existe parentesco de consanguinidad hasta cuarto grado o parentesco de afinidad hasta segundo grado. En caso afirmativo, explique:			
Otras incompatibilidades detectadas descritas en el Reglamento General del SNAT o Reglamento Específico. En caso afirmativo, explique:			
De detectarse incompatibilidades en que el Tercero Autorizado no haya procedido a abstenerse de realizar la labor de verificación de solicitud de SPR, deberá informarse formalmente al jefe Directo, a objeto se solicite la aplicación de una medida por incumplimiento de obligaciones. Explique:			



**INFORME DE SUPERVISIÓN TERCEROS AUTORIZADOS
PARA VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES SPR**
(Uso exclusivo del SAG)

Código: F-ATR-AAT-323
Versión: 01
Entrada en vigencia: 11/10/2024
Página: 8 de 8

PERSONAS ENTREVISTADAS	
-------------------------------	--

NO CONFORMIDADES

NO CONFORMIDADES DETECTADAS	COMPROMISO - PLAZO

COMENTARIOS FINALES (Oportunidades de mejora, plazo para presentación de descargos en caso de incumplimientos o hallazgos detectados, otros).

--

Nombre y Firma Supervisor SAG

**Nombre y Firma Responsable técnico
del tercero autorizado**